

I. MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO – DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



REF.: llámese a un 2° llamado a licitación pública "adquisición insumos elementos protección personal y materiales para ejecución programa pro-empleo 2020"

DECRETO EXENTO N° 1615 /

ACHAO, octubre 14 del 2020

VISTOS:

El Acta Constitutiva del Honorable Concejo Municipal de Quinchao de fecha 06.12.2016, que proclama Alcalde, y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, Decreto aprueba convenio con GORE N°1255 del 13.08.2020, la Solicitud de Pedido N°22 de fecha 26.08.2020 y N°30 del 09.09.2020, Bases Administrativas Generales, Certificado presupuestario N°745 del 09.09.2020 del Director de Adm y finanzas y la Ley N° 19.886 Ley de Compras Públicas.

CONSIDERANDO:

- La Licitación Pública N.º 3757-4-LE20 denominada "ADQUISICION INSUMOS ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL Y MATERIALES PARA EJECUCION PROGRAMA PRO-EMPLEO 2020", quedo desierta

DECRETO:

LLÁMESE a una segunda Licitación Pública denominada "ADQUISICION INSUMOS ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL Y MATERIALES PARA EJECUCION PROGRAMA PRO-EMPLEO 2020", de acuerdo a las Bases Administrativas Generales y demás anexos que forman parte de esta Licitación

APRÚEBASE las Bases Administrativas Generales, Especiales y anexos que forman parte de esta Licitación.

DESIGNASE como integrantes de la Comisión para la Apertura de la Licitación Pública a los siguientes funcionarios:

| | |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| SR. MAURICIO SANTANA DIAZ | Director de Administración y Finanzas |
| SR. FRANCISCO RUIZ URIBE | Secretario Municipal |
| SR. DIEGO AGUILERA MARTÍNEZ | Director Secplan |
| SRA. MARIA E. OYARZÚN HORMAZÁBAL | Directora de Obras |
| SR. ANDRES A. TERRADA FUENTES | Jefe Dpto Técnico |

www.mercadopublico.cl

La Licitación será de acuerdo a lo indicado en el Portal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y ARCHÍVESE. -



FRANCISCO RUIZ URIBE
SECRETARIO MUNICIPAL

WUV/FRU/MOH/arf.



WASHINGTON ULLOA VILLARROEL
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- C. c. Secretario Municipal
- C. c. Departamento de Obras